

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **12:05 Horas del día 09 de febrero del año 2026**, en la II Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Auditorio del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, previa convocatoria realizada el pasado 06 de febrero de la anualidad en curso; y en presencia de los integrantes asistentes del Comité de Adquisiciones, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local con número de expediente **LPCC-005/2026** denominada "**INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE TABLEROS DE AISLAMIENTO PARA ÁREA DE TERAPIA INTERMEDIA**"

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en el artículo 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

I. En la II Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, de fecha 26 de enero del 2026, **se aprobaron las bases** de la presente licitación con la finalidad de que fueran publicadas en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

II. **Las bases fueron publicadas** la misma fecha de su aprobación, bajo el expediente **LPCC-005/2026**, denominada "**SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE TABLEROS DE AISLAMIENTO PARA ÁREA DE TERAPIA INTERMEDIA**", en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/index.html>).

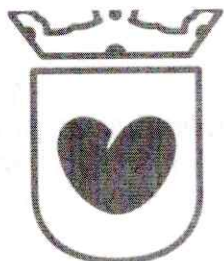
III. El 30 de enero del 2026, **se desahogó la junta de aclaraciones**, en donde se presentaron los cuestionamientos a través del correo electrónico, preguntas.licitaciones@saludzapopan.gob.mx, que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y el Coordinador de Conservación y Mantenimiento de Servicios Generales del OPD SSMZ, adscrito a jefatura administrativa **Claudio Manuel Gómez Ortiz**, Junta que se celebró sin participantes presentes, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

IV. Con fecha 05 de febrero del 2026, **se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, en la que participaron 2 (dos) licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Este Comité resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 18, 20, 24 fracciones VI y VII, 34 y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPCC-005/2026 PARA LA
"SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE TABLEROS DE
 AISLAMIENTO PARA ÁREA DE TERAPIA INTERMEDIA"

SEGUNDA. - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, en la III Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones 2026 del Organismo celebrada el pasado 05 de febrero del año 2026, se recibieron las propuestas del siguiente licitante:

- **Biomédica Tinajero, S. DE R.L. DE C.V.**
- **Antares Diseño Construcción, S. de R.L. de C.V.**

En dicho acto se procedió a su apertura y revisión en términos de los artículos 73 primer párrafo y 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

ANEXOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	Biomédica Tinajero, S. DE R.L. DE C.V.	Antares Diseño Construcción, S. de R.L. de C.V.
		SI PRESENTA V NO PRESENTA X	SI PRESENTA V NO PRESENTA X
	CARTA DE INTENCIÓN EN PARTICIPAR	✓	✓
ANEXO 2	ACREDITACIÓN LEGAL	✓	✓
ANEXO 3	CARTA DE PROPOSICIÓN	✓	✓
ANEXO 4	FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA	✓	✓
	32 D "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA SAT" 30 DIAS NATUALES	✓	✓
	3% IMPUESTO SOBRE NÓMINA 60 DIAS NATURALES 60 días naturales	✓	✓
	IMSS (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN OPINIÓN POSITIVA, CON VIGENCIA DE 30 DÍAS)	✓	✓
	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (SAT) 30 DIAS	✓	✓
	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (INFONAVIT) 30 DIAS ANTURALES	✓	✓
ANEXO 5	DESCRIPCIÓN DETALLADA	✓	✓
ANEXO 6	PROPUESTA TÉCNICA	✓	✓
ANEXO 8	ESCRITO DE GARANTIA para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato	✓	✓
ANEXO 9	CARTA DE APORTACIÓN 5 AL MILLAR	✓	✓
ANEXO 10	FORMATO DE VISITA DE CAMPO	✓	✓
ANEXO 11	FORMATO DE ANEXO	✓	✓

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada de los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar que:

- **NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS**

CUARTO. - De acuerdo al artículo 82 inciso b del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, la proposición que resulta **solvente** es:



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

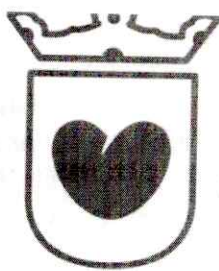
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LPCC-005/2026 PARA LA
"SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE TABLEROS DE
AISLAMIENTO PARA ÁREA DE TERAPIA INTERMEDIA"

LICITANTE	MONTO ANTES DE IVA
Biomédica Tinajero, S. de R.L. de C.V.	\$ 1'258,141.85
Antares Diseño Construcción, S. de R.L. de C.V.	\$ 1'183,051.45

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio C.M.S G. 047/02/2026 emitido por el Coordinador de Conservación y Mantenimiento de Servicios Generales del OPD SSMZ, adscrito a jefatura administrativa donde hace constar las observaciones técnicas realizadas a los documentos presentados el licitante donde dictamina lo siguiente:

REGLON	DESCRIPCION	PARTICIPANTES	
		BIOMÉDICA TINAJERO S DE RL DE CV	ANTARES, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S DE RL DE CV
1	<p>Suministro e Instalación de Tablero de Aislamiento para área crítica (De acuerdo con el código NFPA 70, ART. 517 y NFPA 99), el cual está formado por:</p> <p>01 Interruptor termomagnético para protección del primario del transformador.</p> <p>01 Transformador de 3 KVA, relación de transformación 220/120 Volts.</p> <p>08 Interruptores termomagnéticos derivados de 2 polos, 20 amperes (12 espacios disponibles).</p> <p>16 Contratueras para puesta a tierra para tubería de ¾".</p> <p>01 Monitor de aislamiento de línea con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Supervisión continua sin cambios entre circuitos Señal plenamente visible al frente del panel Bajas corrientes de peligro de 25 microamperios Nivel de alarma de 5 miliamperios Sensibilidad del monitor por "pérdida de tierra" Medición digital Lámpara indicadora con LEDs <p>Barra de tierra (equipotencial), con una capacidad de 16 derivaciones para cables No. 12 a No. 6, estas barras deberán de ponerse a tierra con cable no menor al calibre No. 10.</p> <p>01 gabinete de lámina galvanizada MODELO: IDP-3-DB-08/08-CF-NX-HORIZONTAL</p> <p>Fabricación especial para empotrar en pared médica con las siguientes medidas 37" largo, 22" alto y 5.50" profundidad</p> <p>01 frente de acero inoxidable.</p>	<p>PRESENTA FICHAS TÉCNICAS DETALLADAS, CERTIFICADOS UL E INFORMACIÓN SOLICITADA</p>	<p>PRESENTA FICHAS TÉCNICAS DETALLADAS, CERTIFICADOS UL E INFORMACIÓN SOLICITADA</p>

*Es importe señalar que dentro del anexo 5, de las bases de la presente licitación, se solicita que la instalación deberá ser realizada exclusivamente personal calificado que cuente con experiencia comprobable en trabajos similares, no obstante, el participante **ANTARES, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.** no integra en su propuesta, documentación que acredite que los instaladores cuenten con experiencia para ejecutar los trabajos de instalación.*

*Asimismo, durante la junta de aclaraciones se determinó como obligatorio presentar carta de respaldo emitida por el fabricante o por el distribuidor primario del equipo, a fin de garantizar el soporte técnico y la correcta instalación del sistema. Dicha solicitud fue aceptada por los participantes; no obstante, el participante **ANTARES, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S. de R.L. de C.V.** no presentó la carta de respaldo correspondiente dentro de su propuesta técnica.*



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

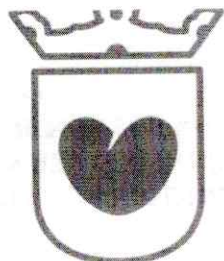
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPCC-005/2026 PARA LA
"SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE TABLEROS DE AISLAMIENTO PARA ÁREA DE TERAPIA INTERMEDIA"

Por su parte, el participante Biomédica Tinajero S. de R.L. de C.V. acredita el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en las bases de la licitación, integrando la documentación solicitada, incluyendo carta de respaldo del fabricante y constancias de capacitación técnica de su personal.

RESOLUCIÓN DEL DICTAMEN

Con fundamento en el análisis técnico realizado y en apego a lo establecido en las bases de la licitación y en la junta de aclaraciones, se determina que la propuesta presentada por **ANTARES, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S. de R.L. de C.V.** **no cumple** con los requisitos técnicos indispensables señalados, por lo que se considera técnicamente no solvente.

En consecuencia, se dictamina como técnicamente solvente la propuesta presentada por **Biomédica Tinajero S. de R.L. de C.V.**, al cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos

SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso d del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, DETERMINA ADJUDICAR a favor del licitante **BIOMEDICA TINAJERO, S. DE R.L. DE C.V.** en virtud de que cumple con todos los documentos solicitados y además ofrece VALORES AGREGADOS mismos que quedaron establecidos en el dictamen del Área Requirente.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

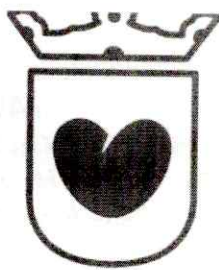


RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA/ MODELO	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	<p>Suministro e Instalación de Tablero de Aislamiento para área crítica (De acuerdo con el código NFPA 70, ART. 517 y NFPA 99), el cual está formado por:</p> <p>01 interruptor termomagnético para protección del primario del transformador.</p> <p>01 transformador de 3 KVA, relación de transformación 220/120 Volts.</p> <p>08 interruptores termomagnéticos derivados de 2 polos, 20 amperes (12 espacios disponibles).</p> <p>16 contratueras para puesta a tierra para tubería de ¾".</p> <p>01 monitor de aislamiento de línea con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión continua sin cambios entre circuitos • Señal plenamente visible al frente del panel • Bajas corrientes de peligro de 25 microamperios • Nivel de alarma de 5 miliamperios • Sensibilidad del monitor por "pérdida de tierra" • Medición digital • Lámpara indicadora con LEDs <p>Barra de tierra (equipotencial), con una capacidad de 16 derivaciones para cables No. 12 a No. 6, estas barras deberán de ponerse a tierra con cable no menor al calibre No. 10.</p> <p>01 gabinete de lámina galvanizada MODELO: IDP-3-DB-08/08-CF-NX-HORIZONTAL</p> <p>Fabricación especial para empotrar en pared médica con las siguientes medidas 37" largo, 22" alto y 5.50" profundidad</p> <p>01 frente de acero inoxidable.</p>	PZA	7		\$ 179,734.55	\$ 1,258,141.85
					SUBTOTAL	\$ 1,258,141.85
					IVA	\$ 201,302.70
					TOTAL	\$ 1,459,444.55

Lo anterior, en virtud de que cumple con los requisitos legales y económicos, en términos de lo solicitado en las bases de la presente licitación, además de cumplir con los aspectos técnicos derivado de la revisión realizada por el área requirente mediante dictamen técnico emitido con número de oficio No. C.M.S G. 047/02/2026.

SEPTIMO. - Del contrato y Presentación de garantía.

a) **Del contrato.** - Los proveedores adjudicados deberán acudir a la suscripción del contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del presente fallo, lo anterior de conformidad a los artículos 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL LPCC-005/2026 PARA LA
"SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE TABLEROS DE
 AISLAMIENTO PARA ÁREA DE TERAPIA INTERMEDIA"

Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

b) **Garantías.**- Los proveedores adjudicados deberán comprometerse a garantizar la seriedad de sus propuestas – en caso de que el monto total adjudicado sea igual o mayor a 2,480 UMAS equivalente a 2,480 UMAS equivalente a \$290,928.80 (doscientos noventa mil novecientos veintiocho pesos 80/100 M.N.) - constituyendo una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (Diez por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo anterior de conformidad a los artículos 61, 63 y 66 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

En virtud de lo anteriormente fundado y motivado, este Comité de Adquisiciones emite el presente fallo de adjudicación, conforme a los siguientes

RESOLUTIVO:

UNICO. - Se ADJUDICA el contrato al licitante:

LICITANTE	MONTO ANTES DE IVA:
BIOMEDICA TINAJERO, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1'258,141.85

Toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos.

Siendo las 12:08 horas del día 09 de febrero del 2026, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

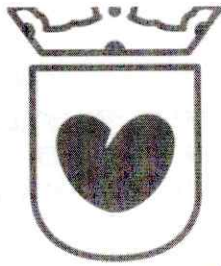


MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
DIRECTOR GENERAL DEL OPD "SSMZ"

MARTIN DE JESUS CASTRO SANDOVAL
DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ.


GUSTAVO IGNACIO DÍAZ RUBIO
EN SUPLENCIA DE JUAN ALFONSO CÁRDENAS RAMOS
DIRECTOR MÉDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ.

ANDREA NIÑO RODRÍGUEZ
JEFA ADMINISTRATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ



Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPCC-005/2026 PARA LA
"SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE TABLEROS DE
 AISLAMIENTO PARA ÁREA DE TERAPIA INTERMEDIA"


EMMANUEL ALEJANDRO GARCÍA PINEDO
EN SUPLENCIA DE **SILVIA DOLORES NAVARRO ROMERO**
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ



KARLA ANDREA MARTINEZ FRANCO
EN SUPLENCIA DE **VIRGINIA ORTÍZ ARRONA**
JEFA DE ENFERMERÍA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ.



REYNA RAMÍREZ CORRES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL OPD SSMZ:


CÉSAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ


IVÁN ENRIQUE LINARES JUÁREZ.
JEFE DE ADQUISICIONES.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

